

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO NUEVO RUMBO S.A.

En La provincia de Cotopaxi Cantón Latacunga, a los 18 días del mes de mayo del 2015 a las dieciocho horas, en las instalaciones de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO NUEVO RUMBO S.A** Ubicada en la parroquia San Juan de Pastocalle, en la calle Simón Bolívar s/n y Nueve de Octubre, convoca a junta general ordinaria el día 18 de mayo del 2015 en la dirección antes mencionada.

CONVOCATORIA:

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con los Estatutos Sociales de la compañía, tengo a bien CONVOCAR a los socios de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO NUEVO RUMBO S.A.**, a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día 18 de mayo del 2015 a las dieciocho horas (18H00), en el local social o sede de la Compañía, que está ubicada en la parroquia San Juan de Pastocalle, en la calle Simón Bolívar s/n y Nueve de Octubre, bajo la conducción del Sr. Caza Ruiz Luis Aníbal, Presidente de la compañía para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y analizar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2014.**
- 2. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.**



f) Sr. Caza Ruiz Luis Aníbal
PRESIDENTE

La presente convocatoria ha sido dirigida a los socios.



Sr. Alvarado Ortiz Byron Gerardo
GERENTE GENERAL



Sr. Caza Ruiz Luis Aníbal
PRESIDENTE

Los socios aprueban el temario y disponen que la Convocatoria, y la lista de Asistentes junto con una copia del Acta se archiven en el Expediente de Juntas Generales.

El Señor Presidente, Sr. Caza Ruiz Luis Aníbal toma la palabra para agradecer la presencia de los socios, y da paso al primer punto de la convocatoria;

Primer Punto.- Conocimiento y análisis de informe de gerencia: El Señor Gerente, Alvarado Ortiz Byron Gerardo, manifiesta que los objetivos proyectados a alcanzarse en el ejercicio 2014 no han sido cumplidos en gran parte, debido a las interrupciones por diferentes causas, sin embargo, varias de las metas, han sido obtenidas; el Gerente detalla minuciosamente el informe preparado para la junta el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2014: El Señor Presidente, Caza Ruiz Luis Aníbal presenta y da lectura los siguientes estados financieros: situación financiera y notas aclaratorias a los estados financieros, para conocimiento y examen de los socios el estado de situación económica no presenta un incremento en sus ventas y consecuentemente no genera utilidades, ya que en estos meses no hubo actividad económica.

Por agotado el Temario y sin otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al contenido del Acta, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 19H30. Firma en constancia el Presidente de la Junta y el Secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.



Sr. Alvarado Ortiz Byron Gerardo
GERENTE GENERAL



Sr. Caza Ruiz Luis Aníbal
SECRETARIO